

## CONDICIONES DE USO

### A. Normas de uso del centro

- El socio se compromete a seguir las instrucciones del personal técnico y a utilizar el material adecuadamente.
- No se permitirá el acceso a personas bajo los efectos del alcohol, drogas o que alteren la convivencia o seguridad del centro.
- El incumplimiento de las normas podrá conllevar la suspensión de la condición de socio/a sin derecho a reembolso.

### B. Norma de higiene y uso del calzado en el centro

- Con el objetivo de mantener las instalaciones limpias y seguras para todos/as, es obligatorio acudir al centro con calzado exclusivo para entrenar (limpio y diferente al de la calle).
- Antes de comenzar la actividad, los/as socios/as deberán cambiarse el calzado en la zona habilitada y pasar obligatoriamente por el felpudo de rizo antes de acceder a la sala de entrenamiento.
- Se deberán utilizar los casilleros asignados en cada sala para guardar las pertenencias del socio/a y mantener así un adecuado orden, limpieza y seguridad del centro.

### C. Limitación de responsabilidad

Ground 360 no se hace responsable de lesiones, pérdidas o daños derivados de un mal uso de las instalaciones o del incumplimiento de las instrucciones técnicas. Recomendamos consultar con un profesional médico antes de iniciar cualquier actividad física.